
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

DECRETA

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Legislativo el libro “*Diccionario de Términos Parlamentarios*”, de autoría de Miguel Angel Correa, Liliana Sorbellini Villafañe, María Fabiola Wanhish, Noris Ferrel y María Inés Nugent, quienes integran la planta de personal de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Destacando que esta publicación es la primera de su tipo en Legislaturas del interior del país, la cual contiene más de 500 términos que están directamente relacionados a la práctica legislativa, brindando una herramienta útil para aquellas personas que precisen adentrarse en el universo de las expresiones utilizadas en el ámbito legislativo.

Artículo 2°.- DE Forma.

Misión y objetivo sobre la publicación del Diccionario de Términos Parlamentarios

1. Los autores donan un ejemplar para el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba destinado a integrar la Biblioteca del Concejo (Oficina de Información Parlamentaria) para consulta de quienes desarrollan allí sus funciones y para los vecinos de la capital cordobesa.
2. El objetivo de este libro fue trasladar su experiencia al ámbito de los órganos legislativos.
3. Sus autores integran la planta de personal de la Legislatura de Córdoba y aportan sus conocimientos obtenidos de su trayectoria, por ello es de destacar el aporte que realizan los trabajadores en los órganos legislativos.
4. La edición, gastos para su impresión y publicación fue a cargo de sus autores sin generar ningún gasto al Estado Provincial, fue donado a la Biblioteca de la Legislatura de Córdoba como gesto de sus autores para con los usuarios y visitantes del Poder Legislativo.
5. Esta publicación es un hecho inédito y los primeros en elaborar un Diccionario de Términos Parlamentarios del interior del país, con orgullo desde Córdoba para todas la Legislaturas y órganos parlamentarios de Argentina.
6. Esta obra contiene más de 500 términos que están directamente relacionados a la práctica legislativa.
7. Está destinado a todas las personas que precisen adentrarse en el universo de las expresiones utilizadas en el ámbito legislativo, ya sean quienes por primera vez asumen funciones como Legisladores, asesores, funcionarios, asistentes, entre otros, como también a ciudadanos y vecinos que quieran interiorizarse sobre el parlamento.
8. Esta obra cuenta ya con la declaración de interés legislativo en el ámbito de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.